LA RAZON (ED. CASTILLA Y LEON)
VALLADOLID
26/01/13
Prensa: Diaria
Tirada: 815 Ejemplares
Difusión: 815 Ejemplares
Cód: 66410045
Página: 4
Sección: REGIONAL Valor: 9.706,00 € Área (cm2): 468,4 Ocupación: 51,63 % Documento: 1/1 Autor: Raúl Mata Núm. Lectores: 3260

La Junta potencia el bilingüismo en centros de Educación Primaria

Estudiantes de español de la Universidad de Salamanca realizarán prácticas en los colegios de toda la provincia

Leticia Pérez/Ical

Juan José Mateos, Daniel Hernández Ruipérez, María Isabel González y Pilar González firman el convenio

Raúl Mata

VALLADOLID- El Gobierno Herrera, en su objetivo de potenciar el aprendizaje del español y el bilingüismo, ha suscrito un convenio de colaboración con la Universidad de Salamanca (USAL) para que sus estudiantes extranjeros realicen prácticas en los colegios de la provincia.

El acuerdo, suscrito por el consejero de Educación, Juan José Mateos, y el rector de la USAL, Daniel Hernández Ruipérez, pretende brindar a los colegios una oportunidad más para el desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística de los alumnos y sus profesores.

Juan José Mateos señaló que el proyecto «busca un beneficio común y mutuo», ya que supondrá «no sólo una experiencia lingüística y cultural para los estudiantes de español, sino también para los centros educativos».

Mediante este programa, añadió, los estudiantes extranjeros que realizan formación en español como lengua extranjera en la Universidad de Salamanca completarán su estancia con un periodo de observación en aulas de enseñanza Primaria de centros bilingües de ese distrito universitario. Una vez certificada la participación en la actividad, los alumnos extranjeros podrán completar los créditos correspondientes a su estancia en Castilla y León. Asimismo, y de modo simultáneo, se podrán beneficiar de su presencia los escolares de enseñanzas bilingües, sus docentes y los propios centros. Los universitarios apoyarán al docente titular en las clases prácticas de conversación, difundirán información sobre su cultura, reforzarán la dimensión internacional en el centro de acogida y promoverán lazos para futuras colaboraciones con su institución de procedencia.

El consejero también indicó que se trata de un programa piloto que en el futuro se pueda «trasladar» al resto de nuestra Comunidad.

EL DATO

40

son los centros bilongües de Educación Primaria que existen en la provincia de Salamanca

PROYECTO DE FUTURO

Juan José Mateos espera que el programa se pueda trasladar al resto de Castilla y León

ESTUDIANTES

Inglés, francés o alemán serán los idiomas que impartirán en los colegios salmantinos

Demanda de prácticas

Por su parte, la responsable de la entidad Cursos Internacionales de la USAL, María Isabel González, afirmó que este convenio se debe a las demandas de algunos grupos de estudiantes de español que pedían más actividades prácticas con las que se completará la enseñanza a través del proceso de inmersión lingüística.

Al respecto, explicó que este acuerdo permitirá que los universitarios extranjeros cuya lengua materna sea el inglés, francés o alemán, y dependiendo del tiempo que pasen en Salamanca, podrán realizar sus prácticas en alguno de los 40 centros bilingües que existen en la actualidad en la provincia salmantina.